8338

Quito, 11 de julio de 2006

Señor Doctor
José María Rumazo Arcos
Ciudad.-

Estimado Doctor:

La Junta General de Accionistas de la compañía **FIDSER S.A.** en sesión celebrada el día de hoy, ha reelegido a usted para el cargo de **Presidente** de la compañía por el período estatutario de un año.

De acuerdo al Estatuto Social, los deberes y atribuciones del Presidente están establecidos en los artículos decimoséptimo, decimoctavo y siguientes. Tanto el Gerente General como el Presidente ejercen la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

La compañía se constituyó mediante escritura pública celebrada el 19 de mayo de 1983, ante la Notaria Segunda del cantón Quito, Dra. Ximena Moreno de Solines e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 30 de junio del mismo año.

La Junta General autorizó al suscrito para otorgar el presente nombramiento.

Sebastián Pérez Arteta
Secretario

Aceptación: Acepto desempeñar el cargo de **Presidente** de la compañía **Fidser S.A.**

Quito, 11 de julio de 2006

José María Rumazo Arcos
C.C. 170021974-2

Las atribuciones del Presidente están contempladas en el artículo 18 de los Estatutos. Lo enmendado vale.

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el Nº 6963 del Registro Nombramientos Tomo 137
Quito.a 18 JUL 2006
REGISTRO MERCANTIL
Dr. RAUL GAYBOR SECAIRA
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO

REGISTRO MERCANTIL · QUITO ·